

**ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIOLOGÍA**

**11 de febrero de 2021, 9:30 en primera convocatoria, 10:00 en se-
gunda convocatoria
(Modalidad Mixta Presencial/Virtual)**

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de Facultad comienza a las 10:00 horas en segunda convocatoria con 37 asistentes.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

Orden del día:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta de Facultad de 1 de febrero de 2021, con una pequeña rectificación señalada por la profesora Paloma Román Marugán en relación a su intervención en el punto de propuesta de la Profesora María González Encinar como emérita.

Paloma Román: "Yo era la persona mayor".

2. INFORME DE LA DECANA

La Decana informa de las cuestiones más relevantes:

- La reunión del 2 de febrero con el Vicerrector de Relaciones Internacionales y la Coordinadora del proyecto Una-Europa donde se informa de la posibilidad de participación en los *Common Courses* en tanto en cuanto tienen materias de Introducción a la política e Introducción a las relaciones internacionales. Lo que se ha trasladado a los directores de departamento para elaborar una propuesta que finalmente ha incluido también otro *Common Course* sobre Métodos cuantitativos y cualitativos, especialmente, éstos últimos dado que contamos con un Departamento de Sociología: Metodología y Teoría en la Facultad.
- La reunión de la Subcomisión de estudios de la Junta de Facultad del 3 de febrero para la aprobación de los protocolos para la docencia del segundo semestre y que está incluido en el orden del día.
- La reunión el día 5 de febrero con el Vicerrector de Política Económica, para informar y detectar las prioridades en el plan de inversiones 21-24. Desde el Vicerrectorado se ha elaborado un borrador de presupuesto por facultades con un modelo de asignación a los centros que quiere implementar en un periodo de 3 años y que para la Facultad significaría contar con una financiación adicional. En este momento, la Facultad de CC. Políticas y Sociología es una de las más grandes de la UCM, con mayor número de titulaciones y de estudiantes, por lo que

se generan ingresos para todo el resto de las facultades. El Vicerrector busca un equilibrio presupuestario por el que algunas facultades reducirían su presupuesto y otras lo ampliarían en base al volumen de ingresos que aportan al grueso de la UCM. Lo que, aunque es razonable, políticamente es algo complicado de ejecutar a corto plazo.

- El nuevo procedimiento exigido por Intervención y por Departamentos y centros, para reconocer los nombramientos de coordinadores y delegados de la Decana, ahora obliga a ratificar dichos nombramientos con cargo al presupuesto del centro de cada año. Por lo que habrá que hacerlo siempre a comienzo de año, enumerando a los delegados con la fecha de nombramiento y hacer un informe en Junta de Facultad.
 - Isaías Barreñada Bajo, como coordinador del grado en Relaciones Internacionales y Delegado de la Decana con fecha de 23 de octubre de 2020
 - Carolina Bescansa Hernández, como coordinadora del grado en Ciencias Políticas y Delegada de la Decana con fecha de 16 de noviembre de 2020
 - Juan Ignacio Castián Maestro, como coordinador del grado en Sociología y Delegado de la Decana con fecha de 23 de octubre de 2020
 - Ariel Jerez Novara, como Delegado de la Decana para Innovación y Sostenibilidad con fecha de 25 de noviembre de 2019
 - Belén Porta Prego, como coordinadora del grado en Gestión Pública y Delegada de la Decana con fecha de 25 de septiembre de 2018
 - Jesús Sanz Abad, como coordinador del grado en Antropología y Delegado de la Decana con fecha de 18 de junio de 2020

Se recuerda que en la Facultad este año se cuenta con una partida de gasto menos, ya que, con los nuevos criterios de asignación de vicedecanos que aprobó el Consejo de Gobierno la Facultad tiene derecho a 7 vicedecanos que son el total de los que se dispone y consiguientemente no habrá ninguno con cargo al presupuesto del Centro.

- Interviene el representante de estudiantes Iru García Díaz respecto a la falta de información de las tareas de limpieza de las paredes del Centro con grafitis. Lo que vincula a una decisión de la Gerencia de la Facultad (de nombramiento político) y solicita que se informe del presupuesto invertido en esta actuación y del objetivo a perseguir. Y pone de manifiesto la preocupación de que dada la escasa presencia de estudiantes en la Facultad debido al protocolo Covid se esté llevando a cabo una limpieza indiscriminada y sin consenso previo de las pintadas de la Facultad que se han defendido por parte de los estudiantes como forma de expresión y de arte callejero. Y que suponen parte del discurso, de la historia y de la lucha de los estudiantes del Centro.

La Decana contesta que estos temas se abordan en la Comisión de participación. Y que la limpieza ha afectado a las pintadas nuevas que se han hecho sobre el almacén que son poco reivindicativas, y se han mantenido las que hay en el pasillo. Y señala que, en cualquier caso, esta actuación no es una decisión política, y no se ha tomado desde Decanato. Simplemente lo que se ha hecho es un esfuerzo por intentar adecentar el edificio sin tocar las pintadas fundamentales. Y tras un pequeño debate en el que también interviene el representante de estudiantes Iván Gallardo Esclapez, propone que se convoque la Comisión de participación para tratar el tema de las pintadas.

- La Profesora Margarita Barañano Cid interviene en relación al tema Una-Europa para agradecer las gestiones realizadas, en especial a la Vicedecana Claudia Finotelli. Y pregunta si cabe la posibilidad de que se pueda incorporar alguna persona de su departamento a la temática de los *Common Courses* propuestos. A lo que la Decana entiende que no habría problema en ampliar las personas vinculadas a las materias ya planteadas.

3. PROPUESTA CURSO DE FORMACIÓN EXPERTO EN DESARROLLO EN EL DOBLE GRADO DE SOCIOLOGÍA Y RELACIONES LABORALES

La Decana y el Vicedecano de Estudios informan de todas las preguntas y dudas que se plantean sobre la documentación facilitada en relación a este Curso de Formación de Experto en Desarrollo en el Doble Grado de Sociología y Relaciones Laborales. Y ante la urgencia de aprobar el Título así como de las solicitudes de llevar a cabo algunos cambios en el mismo, la Junta da su consentimiento para la tramitación de éste con las materias ofertadas, a lo que se van a sumar los CV de los profesores que los departamentos consideren necesarios. Y se traslada al mes de septiembre próximo el debate de si se amplía el Título ofertando mayor optatividad. A lo que el Vicedecano de Estudios comenta que se tendría llevar a cabo de manera que no repercuta negativamente sobre las promociones ya iniciadas

Así pues, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

4. APROBACIÓN DE PROTOCOLOS PARA LA DOCENCIA DEL 2º CUATRIMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Tras un largo debate con numerosas intervenciones la Junta aprueba la FÓRMULA FINOTELLI: una fórmula salomónica de semipresencialidad, como el primer semestre, con cierta flexibilidad de aceptar que en las dos primeras semanas se tengan en cuenta los posibles problemas derivados de la situación sanitaria y que l@s alumn@s puedan pasar a la modalidad online. De modo que, tanto los profesor@s como los estudiant@s que no pueda asistir presencialmente a las clases no se vean obligados a ello. Lo que se va a

recoger en un documento que se va a comunicar a toda la comunidad del Centro.

Así pues, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

5. PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

A la vista de la información facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

Intervención de la juntera, Paula Martín Peláez, en relación con los contratos predoctorales de la UCM que exigen estar matriculado en un programa de doctorado. Y que dado que el plazo de resolución de dichos contratos es muy prolongado puede conllevar problemas económicos ligados al coste de los programas de doctorado sin disponer de financiación. Y solicita que la ejecución de las referidas matriculas se posponga a la resolución de los contratos predoctorales.

La Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación señala que desafortunadamente esta cuestión no es gestionable por la Facultad ya que excede de sus competencias. Pero, se le ha hecho saber a Rectorado y a Investigación la existencia de este desfase.

6. APROBACIÓN CONVOCATORIA PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO CURSO 2019-2020

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

7. EXTINCIÓN DEL MASTER INTERNACIONAL EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE AMÉRICA LATINA

La Decana informa que se ha tenido que verificar de nuevo el master y por ello es necesario deshabilita el anterior. Y su director, el Profesor Heriberto Cairo Carou, amplía la explicación.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

8. PROPUESTA DIRECCIÓN COMPARTIDA DEL MÁSTER DE "CONSUMO Y COMERCIO" (MATILDE FERNÁNDEZ-CID Y ADOLFO HERNÁNDEZ)

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.
Se aprueba por asentimiento.

9. PROPUESTA FECHA FESTIVIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD PARA EL CURSO 2021-2022 (11 DE MARZO DE 2022)

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente establecer la festividad académica de la facultad para el curso 2022 en la fecha del 11 de marzo.

La profesora Cristina Velázquez Vidal interviene para solicitar que, puesto que esta festividad se viene fijando sistemáticamente en un viernes, se alterne cada año en fijarla un día de la semana diferente. A la Decana le parece razonable y plantea que se considere para el siguiente curso.

Se aprueba por asentimiento.

10. Ruegos y preguntas

La Decana plantea el caso de los profesores que tienen un número relevante de alumnos matriculados superior a los parámetros establecidos y que hace difícil llevar a cabo la evaluación continua.

La Decana propone trasladarlo a la Subcomisión de organización docente para estudiar los mecanismos que se puedan implantar para evitar estas situaciones. Y recuerda que el problema es reducir el ingreso de alumnos en aquellas titulaciones donde luego hay alto abandono. A la vez que propone la posibilidad de valorar el desdoblamiento en los cursos de primero, aunque podría suponer problemas de aulas y de profesorado.

La Decana agradece a la profesora Cristina Velázquez Vidal la información transmitida al respecto para que se pueda llevar a cabo un estudio en profundidad y cómo abordarlo para la mejora de la docencia.

Se levanta la sesión siendo las 12:45 horas.

María Esther del Campo García
Decana

Gemma María Sobrino González
Secretaria

EXCUSA ASISTENCIA:

María José Dilla Catalá, Jorge Torrents Magalef

ASISTENTES:

Equipo Decanal:

María Esther del Campo García (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente)

Claudia Finotelli (Vicedana de Relaciones Internacionales, Cooperación y Movilidad)

Fabio García Lupato (Vicedecano de Asuntos Económicos y Medio Ambiente)

Francisco Javier Muñoz Soro (Vicedecano de Estudiantes y Participación)

Jorge Fernando Resina de la Fuente (Vicedecano de Calidad y Prácticas Externas)

Leticia Ruiz (Vicedecana de Estudios de Doctorado e Investigación)

Gemma María Sobrino González (Secretaria Académica)

Ana Yáñez Vega (Vicedecana de Política Académica y Profesorado)

Raúl Aguilera Aguilera

Concepción Anguita Olmedo

Marta Evelia Aparicio García

Fátima Arranz Lozano

Millán Arroyo Menéndez

Margarita Barañano Cid

Rafael Bustos García de Castro

Heriberto Cairo Carou

María Ángeles Cea D'ancona

María de la Almudena Cortés Maisonave

Jorge Crespo González

Juan Carlos Cuevas Lanchares

Alejandro Echániz Jiménez

María Concepción Fernández Villanueva

Iru Díaz García

M^a de los Ángeles González Encinar

María Concepción Fernández Villanueva

Ruth Ferrero Turrión

David Javier García Cantalapiedra

Elisa García Mingo

Iván Gallardo Esclapez

María Paloma González del Miño

Reyes Herrero López

María Tebelia Huertas Bartolomé

María Isabel Jociles Rubio

Juan Manuel Lizarraga Echaide

María Dolores Lois Barrio

Juan Ángel Martín Fernández

Ana María Martínez González
Paula Martín Pelaez
Cesar Menéndez Menéndez
Carmen Mitxelena Camiruaga
Jorge Moral Vidal
José Javier Moreno Luzón
Gema María Pastor Albaladejo
Martina di Paula López
María Cristina Pérez Sánchez
María Belén Porta Pego
Beatriz Quintanilla Navarro
María Luisa Revilla Blanco
Juan Carlos Revilla Castro
Paloma Román Marugán
José Manuel Ruano de la Fuente
Jorge Ruiz Pasamar
Manuel Sánchez de Dios
Jesús Sanz Abad
Alberto Sanz Gimeno
José Antonio Sanz Moreno
Francisco José Serra Giménez
María Velasco González
Cristina Velázquez Vidal
Fernando Villaamil Pérez
Francisco Javier Zamora Bonilla